

**HECHO RELEVANTE
LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**

26 de mayo 2017

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información:

El accionista mayoritario de la sociedad pone en marcha una operación de venta de acciones fuera de mercado, denominada ‘Plan Lleidanet 2017’, limitada en el tiempo, en la cantidad y en los destinatarios como forma y objetivo de fidelización y recompensa, dirigido a los trabajadores de Lleida.net así como de sus filiales, partners, proveedores y consejeros con las siguientes características:

- Limite total de la operación: hasta 200.000 euros en acciones
- Límite en el tiempo: desde el día 1 de junio de 2017 hasta el 15 de junio de 2017, fecha en la que se ejecutarán las órdenes acumuladas.
- Forma de contratación: Cola FIFO
- Gestor de la contratación: GVC Gaesco Beka
- Forma de ejecución del plan: a través de una operación especial
- Precio: El precio marcado de la última subasta del día 15 de junio de 2017
- La contraprestación la efectúa el principal accionista.
- Con la compra de las acciones se adquieren además dos opciones de compra de la misma cantidad de acciones a 15 de Junio de 2018 y 15 de Junio de 2019 al mismo precio que el día 15 de Junio de 2017, ejecutables siempre y cuando se produzcan los siguientes condicionantes:
 - El precio de las acciones de Lleida.net a 15 de junio de 2018 sean un 50% superior al precio del 15 de junio de 2017
 - El precio de las acciones de Lleida.net a 15 de junio de 2019 sean un 100 % superior al precio del 15 de junio de 2017
- Condiciones del plan:
 - o 2 años de mantenimiento de las acciones compradas en esta operación
 - o El comprador corre con los gastos de corretaje y los costes del cambio de titularidad

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,
En Lleida, 26 de Mayo de 2017.